



villalba.is

litigios

asunción, estrella y o'leary

Objeto: urgir se dicte resolución en cuanto a la liquidación.

Señor Juez:

César Nicolás Benítez, bajo patrocinio de abogado, por la intervención que tengo en los autos caratulados «CESAR NICOLAS BENITEZ SAGUIER C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO, Nº 294, año 2021», a Vuestra Señoría, respetuosamente digo:-----

Que: -----

a— Habiendo Vuestra Señoría dictado la providencia de fecha de fecha 28 de mayo de 2024 que llama a autos para resolver, cuya copia auténtica obra en los servidores de la Corte Suprema de Justicia en <https://www.csj.gov.py/verificarDocumento/Default.aspx?c=bahdebc&o=0>, copia disponible en <https://porcuerta.se.eu.org/cn/2457438.pdf> .-----



vengo por el presente escrito a urgir se dicte la correspondiente resolución de liquidación.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERÁ JUSTICIA.

César Nicolás Benítez

Wilson R. Villalba A.
Abogado - Mat. Nº 7407
villalba@tuta.is